

Quito, 31 de marzo del 2014

**INFORME DE GERENCIA
INSTCOBRA ACTIVIDADES DE SERVICIO E INSTALACIONES S.A.
EJERCICIO FISCAL 2013**

Distinguidos socios:

Debo informar a ustedes que los Estados Financieros del periodo fiscal que comprende el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, han sido elaborados aplicando las Normas Contables de General Aceptación, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo que se puede comprobar en el informe de Comisario adjunto.

Durante el periodo fiscal 2013 se obtuvo como ingresos el resultado de la facturación del contrato de servicios con HGA RAMPAS DEL ECUADOR, valor insuficiente para cubrir los gastos de desarrollo de negocios y administrativos de la compañía Instcobra Actividades de Servicio e Instalaciones S.A.

Las oportunidades de negocio para nuestra compañía se han visto limitadas en el año 2013 toda vez que los proyectos en los que podríamos participar han sido licitados con características de financiamiento y los beneficiarios de esas licitaciones han sido las empresas chinas en macro proyectos, así como empresas brasileñas.

El escenario en Ecuador para el año que viene se presenta de manera similar y deberemos alinearnos con la modalidad de participar en concursos y licitaciones con financiamiento.

Finalmente cumpiame informar que los balances del año 2013 reflejan el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las de General Aceptación así como las NIIFs, existiendo un correcto manejo de los controles internos.

La compañía Instcobra Actividades de Servicio e Instalaciones Cobra S.A en este ejercicio económico ha arrojado una pérdida de \$ 47.644,37.

Las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales de impuestos así como la declaración anual de la Renta y los pagos respectivos se han cumplido oportunamente, observando las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y Reformas vigentes en la Republica del Ecuador.

Atentamente,

Fernando Sánchez De Lamadrid
PRIMER GERENTE

